

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA REUNION DEL CONSEJO
DE URBANISMO Y VIVIENDA**

4 DE DICIEMBRE 1990

LA FORTALEZA

El Consejo de Urbanismo acaba de concluir su reunión, en la cual discutimos el informe preparado por el Director de la Oficina de Asuntos Urbanos y coordinador del Consejo, el Arq. Rafael Pumarada. En este informe se da una información completa de la realidad de nuestro desarrollo urbano durante las pasadas décadas y se adelantan posibles estrategias para reordenar nuestro entorno de una manera útil y estética, y para mejorar la calidad de vida de todos los puertorriqueños.

Para atender los cambios suscitados en las últimas 4 décadas, creamos la Oficina de Asuntos Urbanos que asesora al Ejecutivo en estos asuntos.

El ordenamiento del desarrollo urbano y la reglamentación consecuente es vital para todo pueblo en progreso. En el caso nuestro, el rápido crecimiento y desparramamiento de los últimos 40 años ha creado una situación particular.

El Consejo trabaja para tomar el control más eficiente sobre el desarrollo urbano; impartándole un orden racional y un mantenimiento de la infraestructura. Las distintas agencias del Consejo están trabajando en las estrategias para establecer un modelo adecuado de ciudad.

Por su lado, la Junta de Planificación se concentra en aumentar los esfuerzos para consolidar las ciudades y utilizar más intensamente el terreno y la infraestructura.

Otro asunto con el que está trabajando este Consejo es en la protección de nuestros sitios y zonas históricas. En este importante compromiso, laboran el Instituto de Cultura Puertorriqueña, la Oficina Estatal de Preservación Histórica y la Junta de Planificación. Actualmente hay 3 zonas históricas designadas, a saber: San Juan, Ponce y Manatí. Están en proceso por gestión municipal con apoyo estatal otras 3 zonas: San Germán, Guayama y Coamo. En este tema nos planteamos cómo superar dificultades relacionadas a la preservación, tales como la falta de mano de obra diestra y los altos costos de la restauración, entre otros.

Igualmente, el Consejo estudia el aumento de la congestión de tránsito en nuestras principales vías. Aún cuando hemos comenzado a tomar medidas dirigidas a resolver el problema de la transportación masiva en nuestra ciudad capital,

todavía es fundamental que continuemos buscando soluciones realizables y esto es otro asunto importante del Consejo.

Uno de los temas de prioridad que he asignado al Consejo es la atención al desparramamiento urbano que diluye la belleza natural de la isla. La meta es engalanar nuestras ciudades con un buen ajardinamiento de calles, proveer mayores facilidades abiertas de recreación y espacios verdes. Tenemos que incorporar conceptos de espacios públicos de plazas y parques no deportivos en los nuevos desarrollos.

El Consejo de Urbanismo, que unifica a las diversas agencias relacionadas, hoy me ha presentado unos apuntes sobre los problemas de ordenamiento urbano, cubriendo parcialmente los temas de la formación y reglamentación urbana, la infraestructura, transportación, protección del patrimonio construido y recreación.